

NUMIS-NOTAS

Edificio La Bastilla: Oficina 615 — Apartado Aéreo 53697 — Publicación oficial del CINA (Círculo Numismático Antioqueño)

INFORME ADICIONAL

2 escudos 1622 Santa Fe

Con motivo de nuestro comentario en NUMIS-NOTAS N° 44 de febrero 1985 recibimos del amigo Franck Sedwick por intermedio del doctor Jorge Emilio Restrepo una breve carta y un buen artículo que la revista FUN (Florida United Numismatists) publicó en su edición de invierno 1984.

La carta dice así:

"Jorge:

Respecto a NUMIS-NOTAS de febrero 1985 (muchas gracias) y el artículo sobre la maquina de 2 escudos 1622, escrito con escepticismo, adjunto un recorte de mi artículo sobre la misma moneda. Sí, es legítima, sumamente rara y la

primera moneda de oro de las Américas —y nunca ha estado en el mar. Espero que mi artículo explique toda la historia.

Saludos.

He aquí el artículo:

América Latina al día

Por Frank Sedwick

Todo coleccionista ha oído hablar del doblón Brasher, considerado como la primera moneda de oro de USA, aunque ella fue debida a una acuñación privada en 1787.

Los pocos ejemplares existentes se han vendido siempre por elevadas sumas de dinero.

La venta más alta corres-

(Pasa a la Pág. 2)

EL DISCOBOLO 1983 LA MONEDA DEL AÑO

Como era de esperarse, la moneda olímpica de EE. UU. de 1 dólar de 1983 recibió el título máximo de la "Moneda del Año". Desde que en la primera ronda de votaciones esta pieza se adjudicó dos premios (la moneda más popular y la mejor corona) y en especial por haber sido la única pieza con dos atributos, resultaba apenas lógico que detrás viniera para ella el tercero y máximo título.

Quedó entonces para EE. UU. un triple triunfo en una sola moneda y para la China tres triunfos en tres piezas diferentes.

Es ésta la segunda vez que la Ceca Americana cumple esta hazaña, puesto que ya en el primer concurso COTY (Coin Of The Year), referente a las

monedas de 1982, el medio dólar conmemorativo del nacimiento de George Washington (250 años), se había adjudicado también tres títulos con el de "la moneda del año".

Este resultado es tanto más significativo para la Ceca oficial americana cuanto que fue su jefe de diseñadores, Miss Elizabeth Jones, la autora de los dos diseños triunfantes en los dos concursos sucesivos.

El galardón de este concurso ha sido familiarmente apodado el "Oscar de las monedas" y la nómina magnífica de juzgadores internacionales apartan hasta la más leve sospecha de parcialidad o de procedimiento dudoso en el pronunciamiento definitivo que se produce como resultado de varias votaciones.

Novedades Numismáticas



1816 ¼ DE REAL PN.

1 SOBRE 2.

Este cuartillo es común y se consigue en buen estado de conservación. Lo curioso de esta moneda es que el 1 está claramente regrabado sobre un 2.

Este tipo de sobrefecha parece absurdo pero me recuerda un artículo que leí hace varios meses y que no he podido volver a localizar, donde se discute este tipo de regrabado y se da como explicación un error del grabador, quien equivocadamente pudo haber estampado un dos (2) y cuando se da cuenta lo corrige y marca el uno (1). Yo nunca

(Pasa a la Pág. 4)

EXPEDICION BOTANICA

MONEDA DE ORO CONMEMORATIVA

De acuerdo con el texto de una resolución de la Junta Monetaria, parece que habrá muy pronto una acuñación de monedas de oro conmemorativas de la Expedición Botánica, porque se han cumplido 200 años desde que fue oficialmente aprobada en 1783 por el Rey de España, Carlos III, la idea de un sabio naturalista español, don José Celestino Mutis, quien con el apoyo del entonces Arzobispo-Virrey del Nuevo Reino de Granada, don Antonio Caballero y Góngora, propuso organizar una expedición de estudio de la flora americana.

Esta efemérides había sido ya celebrada en Colombia con una emisión de billetes de \$ 200 que presentan en el anverso la efigie del personaje, gran versado en botánica, otras ramas de ciencias naturales, matemáticas y física, y por el reverso en una micro-leyenda con el texto de la cédula real que autorizaba su proyecto.

La moneda de oro a que se refiere esta resolución de la Junta Monetaria, de acuerdo con el Decreto 596 de 1984, destina el 95% de las 2.000 especies para ser vendidas en el exterior.

En la resolución no aparecen definidas las dimensiones ni el diseño.

Los que en Colombia coleccionan este tipo de monedas tendrán que esperar a ver qué giro toman las ofertas de comerciantes extranjeros porque no hay muchas esperanzas de conseguirlas aquí.

El texto de la resolución es el siguiente:

RESOLUCION NUMERO 42 DE 1984

Por la cual se dictan medidas sobre la acuñación de una moneda de oro de curso legal, conmemorativa de la Expedición Botánica.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren el Decreto Ley 444 de 1967, la Ley 22 de 1968 en concordancia con el Decreto 596 de 1984,

(Pasa a la Pág. 3)

(Viene de la 1ª Pág.)

condió al espécimen subastado por Bowers y Ruddy en noviembre 1979 por US\$ 725.000.

Este ha sido por otra parte el precio más alto pagado en subasta por una moneda rara.

Mucha publicidad se ha derrochado acerca de estos doblones Brasher mientras que apenas ahora se ha descubierto una moneda de oro de significado mayor para todo el Hemisferio Occidental sin el menor pregon de trompetas. Ella es la primera moneda de oro acuñada en las Américas ciento sesenta y cinco años antes que el doblón Brasher. El esclarecimiento de la pieza que ostenta este título y su desconocido potencial en el mercado numismático sólo se ha iniciado a finales de 1984.

La primera ceca permanente de las Américas fue establecida por los Españoles en la ciudad de Méjico en 1536, diseñada sólo para acuñaciones de plata. Cinco fueron las cecas españolas coloniales para esas primeras acuñaciones: Méjico, Perú, Bolivia, Colombia y Guatemala. Todas esas cecas produjeron monedas de plata de forma irregular conocidas como macuquinas.

En los siglos XVII y XVIII, lo que hoy es República de Colombia se conocía como Nuevo Reino de Granada cuya capital era, y lo es aún, Bogotá que los colonizadores llamaron Santa Fe de Bogotá.

Las monedas de Bogotá llevan la marca SF por Santa Fe o NR por Nuevo Reino.

A diferencia de las demás regiones y cecas, Nuevo Reino produjo más monedas de oro que de plata y sin duda por eso fue esa ceca colonial la primera en ser autorizada para producir monedas de oro por la Corona Española. Esas monedas fueron casi todas de 2 escudos por muchos años antes de producirse las de 4 y 8 escudos. Las cecas de Bolivia y Guatemala no produjeron macuquinas de oro y las de Méjico y Perú solo lo hicieron a finales del Siglo XVII cuando ya las macuquinas colombianas habían estado en circulación muchas décadas.

INFORME ADICIONAL

2 escudos 1622 Santa Fe

El nombre del monarca español reinante aparecía en todas las monedas de España y sus colonias, por lo cual numerosos numismáticos españoles tienden a clasificar sus monedas por sus reyes respectivos. Esto importa para un mejor entendimiento sobre la procedencia de la moneda que queremos describir.

Felipe III fue rey de España desde 1598 hasta su muerte en 1621 y le sucedió en el trono Felipe IV (cuyo numeral en muchas monedas aparece como IIII) hasta su muerte en 1665. Gracias a un documento que todos los interesados pueden leer porque ha sido conservado hasta la fecha (consultar por ejemplo Historia de la Casa de la Moneda, A. M. Barriga Villalba, 1969) se sabe que en 1620 el rey Felipe III autorizó el establecimiento de una ceca en Nuevo Reino. Por otras fuentes se confirma que dicha ceca sólo inició operaciones en 1622. El largo intervalo entre la autorización y el funcionamiento se explica fácilmente por la lentitud de las comunicaciones de la época que implicaban un largo viaje marítimo y otro no menos difícil de penetración a través de selvas y ríos hasta Santa Fe, cuya altura de 2.600 metros era un agravante para instalaciones que tampoco contaban con personal experto hasta la puesta en marcha de la ceca.

Uno de los más respetables catálogos de monedas de España y sus colonias, si no el más, en lo que concierne a este período es el que con el título de "Monedas Españolas desde Carlos y Juana hasta Isabel II, 1504 a 1868, por Ferrán Calicó, Xavier Calicó y Joaquín Trigo" cuya sexta edición, 1985, apareció en el verano de 1984. En ninguna edición anterior de esta obra ni en ningún otro catálogo había sido enlistada alguna moneda de Felipe III con procedencia de la ceca de Santa Fe (Bo-

gotá). Cómo podría haber ocurrido si la ceca no se abrió hasta 1622 y Felipe III había muerto desde 1621? He aquí como: la edición de 1985 ilustra por primera vez una moneda de 2 escudos de Bogotá datada claramente 1622 con la marca de ceca SF e integrada a la lista de Felipe III porque la leyenda de la moneda lo cita a él precisamente, Felipe III. En la página 118 del libro de Calicó-Trigo, debajo de la ilustración de la pieza, los autores incluyeron la siguiente nota:

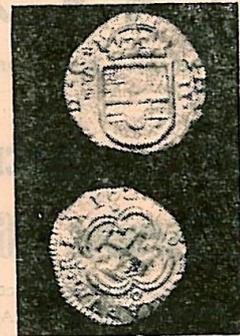
"Único ejemplar conocido y por primera vez ilustrado. Muy visible el numeral del rey".

La única explicación posible es que antes de la muerte de Felipe III en 1621 se habían elaborado troqueles con su numeral III para ser despachados a Santa Fe. Si la grabación fue en España en 1621, es evidente que había que prever que 1622 sería el año de acuñación de la primera moneda y si fue grabada en Santa Fe, la noticia de la muerte de Felipe III no había llegado aun cuando se acuñó la pieza.

El hecho de que la moneda no lleve inicial de ensayador es un caso raro aunque no único. La explicación más aceptable es que los troqueles fueron realmente grabados en España en donde no sabrían entonces quién habría de actuar como ensayador en Santa Fe, donde los troqueles podrían ser habilitados con la inicial apropiada. Pudo entonces la gente en Bogotá haber pasado por alto el asunto o carecerían de herramienta adecuada para completar el troquel, por lo que la moneda salió tal cual se recibió el troquel. Hay que admitir también la posibilidad de que esos ejemplares, que debieron ser muy pocos, vinieron acuñados desde España como pruebas remitidas a Santa Fe.

Los autores del libro citado

mencionan la pieza como la única conocida. Aquí tenemos ilustrado un segundo ejemplar.



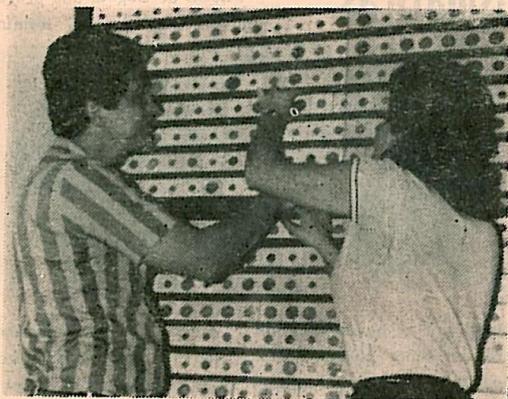
La comparación de nuestra ilustración con la foto de Calicó-Trigo revela que ambas monedas provienen de los mismos troqueles. Ambos ejemplares son más redondados y de mejor calidad artesanal que las típicas macuquinas de oro de Nuevo Reino. Una posibilidad sugestiva es que las dos monedas fueron piezas de presentación, dos de unas muy pocas. A esto induce el hecho de que ningún otro ejemplar haya hecho su aparición en los 362 años transcurridos desde 1622.

La pieza aquí ilustrada sólo tiene una pequeña porción del dígito final de la fecha que es resaltante. En la foto de Calicó-Trigo el segundo 2 también sobresale más que el primer 2. Esto agregado a la igualdad de los 2 troqueles induce a concluir que la pieza aquí presentada es de la misma fecha. No se advierte en el ejemplar de Calicó-Trigo que haya un dígito final regrabado ni por observación visual ni por mención de los autores. Si la pieza ilustrada aquí hubiera sido acuñada en Santa Fe con un numeral regrabado posteriormente a 1622, o mejor, si hubiera habido allí herramientas y personas capaces de hacer esto, no es entonces de esperar que también hubieran completado el troquel con la inicial del grabador?

Lo que tenemos aquí son dos ejemplares los dos únicos conocidos, de una de las monedas históricamente más importantes del mundo, es decir, las 2 primeras monedas de

(Pasa a la Pág. 4)

Numismática Maldonado



Dn. Rodrigo Maldonado y su secretaria organizando vitrinas.

Todo cambio o novedad favorable o desfavorable que ocurre en los estamentos que conforman un coleccionismo es de por sí importante y no se debe por eso dejar pasar desapercibido.

Los comerciantes numismáticos y la calidad de su organización y funcionamiento están entre los factores más influyentes en el desarrollo de esta actividad.

Ahora se registra como gran cambio el giro que don Rodrigo Maldonado está dando a sus negocios al instalar una oficina en el centro de Medellín con mucha holgura de espacio y con mucha gana de incrementar sus operaciones, con ayuda de empleados, con vitrinas de despliegue y con una atención que pasa del contacto simplemente ocasional del itinerante, al trato frecuente y fácil de visita, de conferencia telefónica, de mensajes de secretaria y de observación amplia de disponibilidades y ofertas.

Su instalación funciona desde hace unos pocos días en el quinto piso del Edificio La Ceiba en la oficina marcada con el N° 513.

Este edificio es de muy grata recordación para los numismáticos de Medellín porque fue precisamente allí donde se fundó el CINA y donde bajo la tutela de don Darío Uribe T., funcionó su primera sede.

Este joven empresario caracterizado por su estilo sonreído, muy calmado y siempre en trance de buen humor, agrega a estos detalles un poco de modestia ya que sin exuberancia ni alardes le imparte un poco de timidez a la invitación que formula a cada uno de sus amigos (que ya son muchos) para que conozcan su oficina "NUMISMÁTICA MALDONADO".

—¿Desde cuándo trajina con monedas, billetes y medallas?

—Mis primeros trabajos se relacionaban con empleo industrial y en pequeñas empresas propias pero por las relaciones de amistad con comerciantes de numismática me fui interesando en buscar monedas con errores en montones de circulante que en aquel entonces, hace nueve años, tenían buena cantidad de "cachuchas" (monedas descentradas), desviaciones de revés, defectos de cospel, etc. Desde entonces me dediqué a vender mis hallazgos y a negociar con los otros comerciantes.

Ya hoy creo que no se me ocurriría cambiar de oficio. Francamente vivo muy contento en esta actividad.

—¿Qué representa en su negocio un mejor provecho las monedas o los billetes?

—Sin duda alguna el mercado de las monedas es de mayor estabilidad, pero hay también períodos afiebrados por los billetes y en todo caso hoy por hoy las dos aficiones se equilibran en el movimiento total del negocio.

—Pero usted también negocia con chatarra. ¿No es un error llevar al "matadero" tantas monedas?

—En primer lugar yo casi no vendo monedas colombianas en la chatarra a no ser que estén ya en muy mal estado. Por lo de

más los negocios de lotes importantes sólo ocurren de vez en cuando.

La venta de chatarra no es una operación muy brillante; hay que actuar rápidamente para evitar riesgos de caída de precios porque el margen de utilidad es muy bajo.

—Le ha tocado a usted vender grandes piezas?

—Conseguir buen material es muy difícil en Colombia y cada día es peor porque el buen material es escaso y a medida que las buenas piezas van cayendo en las colecciones se va haciendo más difícil obtenerlas. Yo he tenido muy buenos logros con monedas de plata y oro que son las que más me entusiasman, especialmente si son coloniales o republicanas del Siglo XIX. Recuerdo haber vendido un ejemplar magnífico de 50 centavos 1899 y varios de 1886 Medellín, 5 décimos y 50 centavos, en unos estados magníficos. En oro recuerdo muy buenos ejemplares de 10 pesos siglo XIX.

De paso cabe anotar cómo la moneda costosa, la buena pieza, es muy fácil de vender.

—¿Qué tal la renovación del material en su negocio?

—Este es el mayor problema de un negocio numismático: el de reabastecerlo. Es muy difícil de encontrar y después de mucho buscar hay que saber comprarlo pagándolo bien pero con prudencia. Para todo eso se necesita suerte.

—¿Y qué de monedas extranjeras?

—Colombia no es muy buen sitio para vender numismática extranjera. Por un lado no hay coleccionistas decididos ni inversionistas y por el otro, el comprador de monedas extranjeras sólo lo hace por tener un recuerdo o un testimonio de cada país. En ese caso se conforma con unos ejemplares corrientes y rara vez se interesa por un valor numismático alto.

—¿Cuáles son entonces las monedas fáciles de vender en Colombia?

—Las del país, en oro y plata, pero ante todo Siglo XIX y eso que el coleccionismo de oro es todavía tímido aunque sin duda progresivo. No está lejos el día en que el oro será favorecido y se verá entonces qué caro va a resultar.

—¿Progresan el número de coleccionistas?

—Es indudable que surgen muchos aficionados y algunos muy decididos, especialmente entre jóvenes y esto es lo que da buenos augurios. Por eso se justifica pasar de vendedor-visitador a vendedor con almacén propio que es lo que acabamos de poner en marcha en Numismática Maldonado.

Pídales a los lectores de NUMIS-NOTAS que se asomen por La Ceiba 513 o nos propongan una entrevista llamando al tel. 251.68.54. Aquí los esperamos con mucha gana de servirles y de mostrarles nuestra gama de ofertas.

MONEDA DE ORO

(Viene de la Pág. 1)

RESUELVE:

ART. 1° — La emisión de monedas que se hará en desarrollo de lo dispuesto por el Decreto 596 de 1984 tendrá un monto de dos mil (2.000) unidades de una (1) denominación.

ART. 2° — El Banco de la República distribuirá en el exterior el 95% de las monedas acuñadas a que se refiere esta Resolución.

ART. 3° — La venta de las monedas de oro de que trata la presente Resolución se efectuará al precio de venta interno del oro, determinado conforme a lo previsto en la Resolución 6 de 1984, adicionado en un veinte por ciento (20%) en razón de su valor numismático.

ART. 4° — Esta Resolución rige desde la fecha de su expedición.

Florángela Gómez de Arango - Presidente

José Elías Melo Acosta - Secretario.

(Viene de la 1ª Pág.)

había visto una sobrefecha de éstas.

1917 5 CENTAVOS (PRUEBA)

El amigo William Russo, con motivo del último artículo sobre novedades numismáticas, nos envía una fotocopia de la página correspondiente del libro de Yeoman, "A Catalog of Modern World Coins", edición de 1962, donde aparece este interesante ensayo fechado 1917 y en la infula, en lugar de "LIBERTAD", se lee "PAZ". Afirma también el mismo corresponsal que existe una segunda prueba, también de 1917 pero con la palabra "LIBERTAD" en la infula.

Comenta el señor Russo que el diseñador de estos troqueles fue el americano John R. Sinnock,

Novedades Numismáticas

quien también diseñó, entre otras monedas americanas, los medio dólar con la efigie de Benjamín Franklin y fue el autor de los centavos experimentales los cuales aparecen publicados ocasionalmente y lo sorprenden a uno por la semejanza, casi identidad, de su efigie con la de nuestras monedas de I, II y V centavos de cuproníquel.

El señor Russo está de acuerdo con el hecho de que para las monedas de un centavo se usaron los mismos troqueles (de 1918 y 1919), los cuales fueron retocados y regrabados durante un lapso de 40 años.

tiempo compré en el almacén PEÑOS de Bogotá una prueba de dos centavos, con terminado



Con lo que no puede estar de acuerdo el señor Russo es con "la teoría de Ricardo Jaramillo" y ahora de Jorge Emilio Restrepo, relacionada con troqueles con las tres primeras cifras y un espacio disponible para la última". A este respecto quiero contarle al señor Russo que hace algún

"proof" en la cual curiosamente aparecen rastros del tercer número pero el espacio del cuarto número está completamente vacío. La carta del señor Russo es mucho más extensa pero de ella he querido destacar y comentar los aspectos que me parecen más importantes.

RONDA RADIAL DE MONEDAS

En ciertas regiones rurales ocurren periódicamente invasiones tremendas de ejércitos de hormigas que recorren los campos y repasan minuciosamente madrigueras, nidos, cuevas y cuantas irregularidades sirven de habitación a bichos y alimañas. Es entonces cuando no queda un insecto en su guarida: las cucarachas aparecen por legiones volando espantadas y ni las arañas, ni las moscas, ni los alacranes pueden quedarse quietos porque las hormigas en esa forma son depredadoras implacables y de una voracidad espantosa.

Si le quitamos a este cuadro la parte terrífica de pillaje y de muerte, sólo la movillización impresionante tal vez no nos

resulte tan exagerada la comparación de "ronda" con una faena agotadora e inesperada con que se encontró el bien conocido don Bernardo González W., organizador de sociedades, montador de negocios y antojado ensayador de situaciones, que, invitado por una gran cadena radial de Colombia, se atrevió a tentar a miles de personas con la ilusión de las monedas raras o escasísimas, de las que sacó a relucir valores muy altos para el común de las gentes.

El mayor revuelo se produjo cuando todas esas amas de casa, y los jubilados, y los tenderos y comerciantes y cuanta persona (¿quién no?) tiene en algún sitio un montoncito de monedas ya desusadas, oyeron por un medio de difusión tan importante que una moneda de 2 centavos (de 1922) podría valer en estado impecable de conservación, algo así como \$ 80.000 (cuatro mil ones de veces su valor nominal). Porque entonces, a pesar de que las mencionadas piezas probablemente no alcanzarán a ser veinte, todo el mundo sintió la corazonada de que tenía su ejemplar en aquel montoncito del cajón o de la cajita o del empaque de cigarrillos, o del cofrecito de lata multicolor en que siempre habían reposado esos viejos recuerdos sin los estrujones de la codicia.

Sería muy larga una crónica sobre lo que sucedió entonces durante varias semanas (hace aproximadamente un mes y medio). Porque el programa que duraba 4 o 5 horas cada día se prolongó porque las gentes de muchísimas localidades del país, tan apartadas como la Guajira y Nariño, se sentían urgidas de realizar consultas telefónicas o por la radio con don Bernardo, a quien solicitaban con gran ansiedad el valor de sus monedas, ofrecían viajar aunque con sacrificio y dificultades, o bien escribían cartas llenas de esperanzas de que el milagro de un puñado de viejos y casi olvidados centavos habría de cambiar como por arte de magia alguna situación de angustia y de necesidad tan comunes en esta época de desempleo y de carestía por una feliz solución.

Algún día don Bernardo mismo hará su crónica de esta fatiga que lo dejó sin reposo muchísimas noches, que colmaba sus teléfonos en tal forma que sin remedio había que desconectarlos en intervalos obligados por el cansancio.

INFORME ADICIONAL

(Viene de la 2ª Pág.)

oro del Nuevo Mundo, y como tales, un coleccionable con potencial interés de dos continentes: Sur América (digamos mejor Hispano-América y Norte América (incluso Canadá y USA).

Lo más asombroso del caso es el precio de catálogo que le asigna Calicó-Trigo a esta moneda: 30.000 pesetas españolas, menos de US\$ 3.000 (sic)*. Los autores de ese libro son personas correctas, inclusive son letrados numismáticos y yo francamente no encuentro otro fin al aplicar semejante evaluación absurda de una moneda con semejante importancia, que el de una trampa para obtener por casualidad bien barato algún otro ejemplar que pudiera sur-

gir.

Más bien recordemos la tendencia de los españoles de clasificar todas sus monedas por sus reyes y englobar todas las monedas coloniales con las monedas españolas continentales, todas como parte del imperio español y no considerarlas como monedas americanas. En pocas palabras no ha ocurrido aun que alguien piense de esta pieza de 2 escudos de Colombia de 1622 lo que ella es: la primera moneda de oro de las Américas.

Nota:

* Debe haber en esta comparación de cifras otro grave error: cuando se escribió el artículo la equivalencia de 30.000 pesetas no debió haber sido mayor de US\$ 183.